

**TABLA 17ª. SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL
09 de Septiembre de 2014**

Nº	Tema que se somete a Discusión	DESCRIPCIÓN
1	Aprobación/Rechazo del Acta correspondiente a la Sesión Nº 16	Sesión del 13 de Agosto de 2014.
2	Varios	Sistema de Calificación y Certificación de la Discapacidad Diseño, implementación, y finalidad.
3	Varios	Renuncia Consejera Anita Briones Goich
4	Varios	Encuentro Nacional de la Discapacidad Mulchén



Viviana Ávila Silva
Ministro de Fe

Consejo Consultivo de la Discapacidad



**17ª. Sesión Ordinaria del
Consejo Consultivo de la Discapacidad**

09/09/2014

Servicio Nacional de la Discapacidad

Miraflores 222, piso 8 Santiago

Nombre	Firma
Mauro Tamayo Presidente del Consejo Director Nacional Servicio Nacional de la Discapacidad	
Viviana Ávila Ministro de Fe Subdirectora Nacional Servicio Nacional de la Discapacidad	
Ximena Casarejos Consejera Fundación Teletón	
Enoc Manríquez Consejero Confederación Coordinadora de Sindicatos del Comercio	

Paula Silva Consejera Fundación chilena para el síndrome de Down- Fundación Complementa	
José Miranda Consejero Corporación Red de la Discapacidad de la Provincia de Arauco-Redispa	
María Antonieta Aguilera Consejera Corporación Ayuda al Paciente Mental- Corpam	
Maricela Sanhueza Consejera Unión Nacional de Instituciones de Ciegos de Chile- Uncich	
Anita Briones Consejera Fundación Educacional Hernán Briones Gorostiga	
Mario Ferrada Secretario Técnico Senadis	

Acta de la 17ª Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Discapacidad

En Santiago, a 09 días del mes de Septiembre de 2014, siendo las 15:58 horas, en Miraflores 222, piso 8, Santiago, se reúne el Consejo Consultivo de la Discapacidad del Servicio Nacional de la Discapacidad, SENADIS.

Asisten los siguientes consejeros:

1. Señor Mauro Tamayo Rozas, quien preside.
2. Señor Enoc Manríquez Riquelme
3. Señora Paula Silva Barroilhet
4. Señora María Antonieta Aguilera
5. Señora Ximena Casarejos.

Presentes también en este Acto, la Subdirectora Nacional de Senadis, señora Viviana Ávila, quién actúa como Ministro de Fe, el señor Mario Ferrada, como Secretario Técnico y la señora Nanet González de la Unidad de Participación de Senadis.

1.- Apertura de la Sesión

De conformidad con lo establecido en los artículos 63 y siguientes de la Ley N°20.422 y normas contenidas en el Decreto N°141, del Ministerio de Planificación, hoy Ministerio de Desarrollo Social, y que aprueba el Reglamento que Establece Normas para el Funcionamiento del Consejo Consultivo de la Discapacidad, se da inicio a la 17ª sesión ordinaria del Consejo Consultivo de la Discapacidad.



2.- Tabla de la presente sesión.

- a) Aprobación del acta anterior, correspondiente a la 16ª Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo.
- b) Sistema de Calificación y Certificación de la Discapacidad. Diseño, implementación, y finalidad.
- c) Renuncia Consejera Anita Briones Goich.
- d) Encuentro Nacional de la Discapacidad Mulchén.

3.- Aprobación del Acta de la 16ª Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo.

Se aprueba, previa lectura el acta de la 16ª Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo. El acta referida es aprobada por la unanimidad de los integrantes presentes en la sesión.

4.- Sistema de Calificación y Certificación de la Discapacidad. Diseño, implementación y finalidad.

La señora Paula Silva, expone sobre el Sistema de Calificación y Certificación de Discapacidad, su relación con el modelo bio-psico-social y la necesidad de conocer con mayor profundidad las implicancias de este nuevo sistema de Calificación y Certificación de Discapacidad para las personas en situación de Discapacidad.

Menciona además las dificultades existentes para las personas que reciben el beneficio de Pensión de Invalidez para efectuar actividades laborales.

La señora Nanet González menciona que el nuevo Sistema de Calificación y Certificación de la Discapacidad ya se encuentra en proceso de implementación a nivel nacional por parte del Ministerio de Salud.

El señor Mario Ferrada expone que se ha coordinado con el Departamento de Salud del SENADIS una exposición explicativa para el Consejo Consultivo, referente al Sistema de Calificación y Certificación de la Discapacidad.

La señora Paula Silva reitera la necesidad de obtener información sobre el impacto de este nuevo sistema en las personas en situación de discapacidad y los beneficios a los que pueden optar.

El Presidente del Consejo, Director Mauro Tamayo explica el nuevo sistema de Calificación y Certificación en Discapacidad.

5.- Renuncia Consejera Señora Anita Briones Goich

Se informa oficialmente al Consejo, la renuncia de la Señora Anita Briones Goich.

Acude, por solicitud del Consejo y gestión del señor Mario Ferrada, la señora Gabriela Clavijo del Departamento Jurídico de Senadis, a explicar el proceso de reemplazo de la Consejera, indicando que primero debe obtenerse información sobre las Federaciones y Confederaciones más representativas del sector empresarial.

Dicha información debe solicitarse al Ministerio de Economía desde SENADIS, quien posteriormente invita a inscribir candidaturas para Consejero (s) mediante convocatoria abierta.

Dado lo extendido del proceso, el Consejo propone generar mejoras al Reglamento que impliquen mayores especificaciones en el proceso de selección y reemplazo de los Consejeros.

En conjunto, se da lectura a la Carta de Renuncia de la Consejera Anita Briones y se informa que esta carta, ha sido enviada con copia a la SOFOFA y CPC.

Los Consejeros presentes expresan su agradecimiento y reconocimiento a la labor desempeñada por la Señora Anita Briones Goich.

6.- Encuentro Nacional de la Discapacidad Mulchén

Se informa que el Encuentro Nacional de la Discapacidad se realizará en Mulchén, los días 17, 18 y 19 de Octubre del presente año.

El Director del Consejo, consulta al Consejo cuantos Consejeros van a participar de dicho encuentro y que temas les interesa trabajar para presentar.

Paula Silva propone el Sistema de Calificación y Certificación de Discapacidad.

Propone además difundir las dificultades del SENADIS para cumplir su rol por destinar recursos humanos y económicos a sustentar programas de entregas de Ayudas Técnicas

El Director realiza la explicación de una Propuesta de Participación a través de la presentación del tema Comunas Inclusivas y la generación de protocolos locales, ordenanzas municipales bajo el Modelo de Rehabilitación Basada en la Comunidad.

Indica que este Consejo Consultivo puede formalizar su apoyo al traspaso de la gestión y entrega de Ayudas Técnicas desde el SENADIS al Ministerio de salud mediante un documento escrito.

Frente a lo expuesto anteriormente la señora Paula Silva destaca la necesidad de "relevante la Discapacidad dentro del SENADIS" y la Sociedad Civil.

7.- Varios

Se fija una reunión extraordinaria del Consejo Consultivo para próximo Martes 07 de Octubre de 2014 a las 15:30, con objeto de definir participación en Encuentro de Mulchén.

Siendo las 16:45 horas se pone fin a la 17º sesión ordinaria del Consejo Consultivo de la Discapacidad.

Para constancia firma:


Viviana Ávila Silva
Ministro de Fe
Consejo Consultivo de la Discapacidad